

# UN MOMENTO CRÍTICO: EL FIN DEL DOMINIO ROMANO EN LAS PROVINCIAS HISPANAS (409-429)

## *A critical moment: the End of the Roman domain in the Hispanic provinces (409-429)*

Carmen María DIMAS BENEDICTO  
carmenmaria.1736@hotmail.com  
Enrique GOZALBES CRAVIOTO  
enrique.gozalbes@uclm.es  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

Fecha de recepción: 12-IX-2012; aceptación definitiva: 30-X-2012  
BIBLID [0212-2052(2012)30;189-215]

RESUMEN: En el presente trabajo se analizan algunos aspectos de la crisis del final de las Hispanias romanas. Igualmente se realiza una aproximación a la visión que de este proceso pudo tenerse en aquel tiempo, a partir del testimonio de algunos escritores.

*Palabras clave:* invasiones bárbaras, visigodos, Orosio, Hydacio, Salviano, Isidoro de Sevilla.

ABSTRACT: In the present work there are analyzed some aspects of the crisis of the End of the Roman Hispanias, at the same time it makes an approach to the vision that this process could have at that time, from the testimony of some writers.

*Keywords:* Barbarian invasions, visigoths, Orosius, Hydatius, Salvian, Isidor of Hispalis.

## INICIOS DE UNA PERCEPCIÓN CRÍTICA

La controversia en relación con el fin del mundo antiguo, enmarcado en la prolongada crisis del Imperio Romano, ha dado lugar a una colección de debates que son bien conocidos por parte de los historiadores. El arranque teórico e historiográfico del extenso recorrido de la discusión se suele relacionar con las tradicionales obras de Ch. de Montesquieu, *Considération sur les causes de la grandeur des Romains et de leur décadence* (1721), y sobre todo de E. Gibbon, *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire* (6 vols. 1776-1788). Sin embargo, incluso con bastante anterioridad, algunos humanistas italianos, como Leonardo Bruni (1441) y Flavio Biondo (1453) habían tratado ya acerca de estas cuestiones, puesto que necesitaban comprender cómo esa tradición antigua, a la que eran conscientes de estar unidos y con la que se identificaban, había podido ser interrumpida en el transcurso de la larga etapa que pronto sería conocida como la Edad Media<sup>1</sup>.

Los recientes estudios sobre la Antigüedad Tardía reconocen, de una forma reiterativa, las diversas causas que tratan de explicar la caída del Imperio Romano. Todas estas explicaciones, y las recopilaciones de causas, o bien de factores recurrentes como se consideran de forma creciente por los investigadores, se tejen en medio del entramado de conceptos tales como crisis, decadencia o transformación. En este sentido, junto con la aportación del análisis de los conceptos anteriores, la historiografía reciente ha incidido en el estudio del fenómeno histórico desde dos direcciones diversas analizadas de forma diferente: los factores internos integrados por los conflictos y la (posible) descomposición-alteración social, y los factores externos entre los que se encontrarían las invasiones y la presión bárbara<sup>2</sup>.

1. Los análisis acerca del problema historiográfico han sido numerosos. Destacamos al respecto MAZZARINO, S.: *El fin del mundo antiguo*. México, 1961; PRIETO, A. M. (ed.): *La transición del esclavismo al feudalismo*. Madrid, 1975; FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: *La crisis del siglo III y el fin del mundo antiguo*, Madrid, 1982; MARROU, H. I.: *¿Decadencia romana o Antigüedad Tardía*. Madrid, 1980; ALFÖLDY, G.: *Die Krise des Römischen Reiches*. Stuttgart, 1989; BRAVO CASTAÑEDA, G.: *La caída del Imperio Romano y la génesis de Europa*. Madrid, 2001. Y sobre todo, también en el libro de DEMANT, A.: *Der Fall Roms. Die Auflösung des römischen Reiches im Urteil der Nachwelt*. Munich, 1984 donde recoge más de 200 factores/causas de la caída de Roma.

2. Revisiones historiográficas recientes realizadas por PITILLAS SALAÑER, E.: «Algunas consideraciones sobre una cuestión sobradamente conocida: la caída del Imperio Romano de Occidente (476 d. C.)», *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua*, 19-20, 2007, pp. 309-330; BLÁZQUEZ, J. M.: «Antiguas y recientes propuestas sobre la decadencia del Imperio

Más allá de la noción de decadencia, que como demostró S. Mazzarino fue una percepción de largo recorrido, lo cierto es que ya a finales del siglo II se comienza a manifestar el cambio a peor después de la etapa del emperador Marco Aurelio, cuando Dión Cassio afirmaba que se había pasado de un Imperio de oro a otro de hierro oxidado, y Herodiano, en los inicios de su obra, indicaba las desfortunas de las guerras, los *tumulta* en las provincias, pero también calamidades como terremotos, pestes, y sobre todo la sucesión de los tiranos<sup>3</sup>. El “otro”, el bárbaro del exterior, siempre había constituido un referente y un peligro para el orden y la civilización, una contraposición necesaria para el mantenimiento ideológico del sistema<sup>4</sup>.

Esos sentimientos de temor, convertidos en estructurales en la Roma de la época, alcanzaron unas dimensiones ya muy considerables a raíz de la derrota romana en la batalla de Adrianópolis (378), cuando San Ambrosio, de forma significativa, comentaba que las gentes de la época ya se encontraban ante el fin del mundo, haciendo el paralelismo entre el bíblico Gog y las poblaciones godas<sup>5</sup>. En este sentido, no resulta extraño que un sector del pensamiento cristiano derivara hacia el milenarismo; de hecho, es significativo que por esta época en Hispania un joven llegara a proclamarse nuevo profeta Elías, y el propio hecho de que lograra en torno a

Romano», en BRAVO, G. y GONZÁLEZ SALINERO (coords.): *Propaganda y persuasión en el mundo romano*. Madrid, 2011, pp. 21-43.

3. En relación con la problemática de la objetividad de esta fuente ESPINOSA RUIZ, U.: «El reinado de Cómodo. Subjetividad y objetividad en la antigua historiografía», *Gerión*, 2, 1984, pp. 113-149. Otra fuente importante sobre esta época son los escritores de Historia Augusta (*SHA*), pero los mismos recogieron muy escasos datos referidos a Hispania; vid. BLÁZQUEZ, J. M.: «La Historia Augusta e Hispania. Algunos aspectos a la luz de la arqueología», en BONAMENTE, G. y MAYER, M. (eds.): *Atti dei Convegni Internazionale sulla Historia Augusta*, Perugia, 1996, pp. 83-97. En cualquier caso, también CHIC, G.: «Marco Aurelio y Cómodo. El hundimiento de un sistema económico», *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua: la Hispania de los Antoninos*. Valladolid, 2005, pp. 567-587, ha hablado de un colapso de la economía en esa época.

4. DAUGE, Y. A.: *Le Barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation*, Bruselas, 1981; GUZMÁN ARMARIO, F. J.: «El relevo de la barbarie: la evolución histórica de un fecundo arquetipo clásico», *Veleia*, 20, 2003, pp. 331-340; GOZALBES, E. y GONZÁLEZ BALLESTEROS, I.: «De la Romanitas a la romanización: propaganda y poder político», en BRAVO, G. y GONZÁLEZ SALINERO, R. (eds.): *Toga y daga. Teoría y praxis de la política en Roma*. Madrid, 2010, pp. 33-47.

5. San Ambrosio afirmaba que en su tiempo había una enorme carestía en todo el Imperio, así como la peste en muchos lugares, de tal forma que el mundo estaba abatido por la carestía, la peste y también por las persecuciones de los enemigos internos; MAZZARINO, S.: p. 46. Vid. También DEPEYROT, G.: *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media*. Barcelona, 1996.

sí a muchísimos seguidores, que lo proclamaban nuevo Mesías, y entre ellos se encontraba un obispo llamado Rufo<sup>6</sup>. Hechos como la extensión por las Galias, Aquitania y las Hispanias de fenómenos como el abandono de las familias por parte de los hombres, o incluso de la alimentación, a partir de principios maniqueos y gnósticos, muestran por otra parte una cierta identidad regional de las desviaciones religiosas aparentemente relacionadas con el milenarismo<sup>7</sup>.

Pero aún en esos momentos de declinar<sup>8</sup> del Imperio Romano uno de los miembros de la elite, el senador Rutilio Namaciano, le dedicaba un emocionado elogio al comienzo de la narración de un viaje por el Mediterráneo, elogio que marcaba el optimismo. En el mismo señalaba Namaciano sobre el Imperio que *formaste de naciones distintas una única patria, y al imponer tu dominio beneficiaste a los vencidos, ignorantes de la justicia, y al ofrecerles el compartir tus propias leyes, formaste una ciudad de lo que antes era un mundo*<sup>9</sup>. Así pues, la propia noción de crisis o del final de los tiempos no era incontestable en aquellos momentos.

6. Sulpicio Severo: *Vita Mart.* 24, 1. Sobre el retorno del milenarismo cristiano, Fuentes Hinojo, P.: «La caída de Roma: imaginación apocalíptica e ideologías de poder en la tradición cristiana antigua (siglos II al V)», *Stud. Hist. Hª Antig.*, 27, 2009, pp. 73-102.

7. Filastro: *Diversae Hereseon Liber*. El fenómeno religioso cristiano más importante en la Hispania del siglo IV es sin duda la polémica priscilianista, objeto de una atención muy frecuente, un movimiento que compartió tendencias rigoristas con montanistas, donatistas o maniqueos. Destacamos, entre otros muchos, los trabajos clásicos de Barbero de Aguilera, A.: «El priscilianismo: ¿herejía o movimiento social?», en Prieto, A. M. (ed.): *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania antigua*, Madrid, 1977, pp. 77-114; Chadwick, H.: *Prisciliano de Ávila*, Madrid, 1978, y la revisión bibliográfica y puesta a punto de los datos de Blázquez, J. M.: «Prisciliano, introductor del ascetismo en Hispania: las fuentes. Estudios de la investigación moderna», *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*, Madrid, 1990, pp. 47-134; Sánchez, S. J.G.: «Priscillien et priscillianisme en Hispanie», *Bulletin de Littérature Ecclésiastique*, 108 (4), 2007, pp. 483-508; Fernández Conde, F. J.: *Prisciliano y el priscilianismo*. Oviedo, 2008. Para profundizar más sobre esta cuestión: Núñez García, O.: *Prisciliano, priscilianismos y competencia religiosa en la Antigüedad. Del ideal evangélico a la herejía galaica*. Volumen 29 de Anejos Veleia. Series Minor. Universidad del País Vasco, 2012; Blázquez, J. M.: *Aportaciones del estudio de la España Romana en el Bajo Imperio*. Editorial Itsmo. Colección Fundamentos Madrid, 1990, pp 47-124. Además de la tesis de Escribano Paño, Mª Victoria: *Iglesia y Estado en el certamen priscilianista*. Zaragoza, 1988; id.: «Estado actual de los estudios sobre el priscilianismo», en *El Cristianismo*, Victoria, 2000, pp. 263-288; Olivares Guillén, A.: *Prisciliano a través del tiempo: historia de los estudios sobre el priscilianismo*. La Coruña, 2004.

8. Sobre el punto de vista de Rutilio Namaciano, vid. Pastor Muñoz, M.: «Cuestiones en torno a Rutilio. Namaciano», *Hispania Antiqua*, 3, 1973, pp. 187-217.

9. Namaciano: *De red.* I, 62-66.

HISPANIA Y EL FINAL DEL DOMINIO ROMANO

El fin del dominio romano sobre las Hispanias se produjo en el año 409. Es muy evidente que esta afirmación rotunda puede discutirse, y resultado de ello en la misma se apuntarían los signos de algunas matizaciones. Pero es cierto que el dominio imperial se vendría abajo, más allá de los intentos de restauración, en el momento en que con el auxilio de Gerontius distintos grupos germánicos, a los que se sumaron los alanos, atravesaron los Pirineos y se desplomó a partir de ese momento el control imperial al sur de esas montañas. Así lo ha considerado al menos un sector importante de la moderna historiografía que se ha ocupado de estas cuestiones<sup>10</sup>.

Aún y así, también es evidente que la Historia del territorio peninsular en las décadas siguientes representa lo que se ha denominado, en trabajos relevantes, el fin de la época romana, como lo consideró E. A. Thompson<sup>11</sup>, y mucho más recientemente M. Kulikowski<sup>12</sup>, pero más propiamente constituye el inicio, sin duda traumático, de una nueva etapa histórica, con todos sus elementos de transición, marcada por la presencia básica de las poblaciones bárbaras en las antiguas provincias imperiales<sup>13</sup>. En suma, en el año 409, con la entrada de los grupos bárbaros en las Hispanias había comenzado lo que algún investigador llamó «la hora española» de estas poblaciones<sup>14</sup>.

Esta visión del fin de la Hispania romana en el preciso año del 409, más allá de los epígonos, fue también así percibida cuando en la España medieval, muchos siglos más adelante, se inició el estudio de este periodo. Así, podemos observar el hecho de la entrada de los grupos bárbaros en Hispania llamados por Constancio en Rodrigo Ximénez de Rada, que menciona los territorios (Carthaginense, Lusitania, Bética y Gallaecia) entonces ocupados<sup>15</sup>. En la *Crónica General de España* de Alfonso X

10. ARCE, J.: *El último siglo de la España romana: 284-409*. Madrid, 1982; Id.: *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*, Madrid, 1988. Hay una nueva edición del año 2009, revisada y ampliada por Editorial Alianza del año 2009.

11. Remitimos a los trabajos de THOMPSON, E. A.: «The End of Roman Spain», *Notttingham Mediaeval Studies*, 20, 1976, pp. 3-28; 21, 1977, pp. 3-31; 22, 1978, pp. 3-22; 23, 1979, pp. 1-21; Id.: *Romans e Barbarians. The Declive of the Western Empire*, Madison, 1982.

12. KULIKOWSKI, M.: *The End of Roman Spain* (tesis doctoral). Toronto, 1997.

13. GARCÍA MORENO, L. A.: «Las invasiones, la ocupación de la Península y las etapas hacia la unificación territorial», en MENÉNDEZ PIDAL, R. (fundador): *Historia de España. III, 1. España visigoda: las invasiones, las sociedades, la Iglesia*. Madrid, 1991, pp. 61-268.

14. COURTOIS, C.: *Les Vandales et l'Afrique*. Paris, 1955, p. 51.

15. RODRIGO XIMENEZ DE RADA: *De Rebus Hispaniae* II, 4.

podemos observar claramente esa fijación crítica del año 409 como el del fin del dominio romano en Hispania: *aquel anno se acabo el sennorio de los romanos en Espanna, et lo ganaron los vandalos et los suevos et los silingos et los alanos, unas gentes que eran estrannas et muy buenos omnes darmas según su poder*<sup>16</sup>. Y esta visión se consolidará naturalmente en la historiografía desarrollada en la Edad Moderna, sobre todo con la aportación del Padre Mariana.

Ahora bien ¿podemos aproximarnos a conocer cómo pudieron ver los hechos los hispanorromanos de aquella época? Como todos los procesos históricos lo poco o mucho que conocemos se encuentra tamizado por los intereses de la transmisión, por la propaganda del poder. La *Crónica General* argumentará en su visión apocalíptica que *tan grand cueyta de fambre aduxieron a los moradores de la tierra, que provaban ya de se comer unos a otros*. Ruptura del orden, desaparición de la humanidad y de los componentes de la civilización, una imagen cuestionada en su virtualidad por muchos historiadores, y que desconocemos hasta qué punto fue real o hipérbole.

Ni mucho menos nuestra aproximación es la primera que se realiza, de manera más o menos superficial aparece reflejada en estudios más generales, y más en lo concreto y especializado, hace ya bastantes años Ramón Teja planteaba la actitud de la población del Occidente romano ante las invasiones bárbaras<sup>17</sup>, y más recientemente José María Blázquez ha estudiado la posición al respecto de las oleadas bárbaras en el Occidente romano en el escritor Salviano de Marsella<sup>18</sup>. Y finalmente, no ya como un testigo de los hechos, sino como un analista histórico posterior, el testimonio de Isidoro de Sevilla parece importante.

El hecho de la pérdida del control hispano por parte de Roma es bastante claro a la luz del propio hecho de que en el año 411 estos grupos de vándalos asdingos y silingos, suevos y alanos, procedieran a un reparto de los territorios, en el que a los en el futuro peor parados, los alanos, curiosamente les correspondieron las tierras centrales de la Lusitania y de

16. *Crónica General de España*, cap. 364. Más adelante la crónica retoma la narración acerca de los grupos bárbaros en Hispania, y a través de lo escrito por Isidoro de Sevilla planteará la visión apocalíptica de las múltiples destrucciones y saqueos. De igual forma, recoge con nombres alterados el reparto de las provincias efectuado en la época.

17. TEJA, R.: «Sobre la actitud de la población urbana en Occidente ante las invasiones bárbaras», *Hispania Antiqua*, 6, 1976, pp. 7-18.

18. BLÁZQUEZ, J. M.: *La sociedad del Bajo Imperio en la obra de Salviano de Marsella*, Madrid, 1990.

la Carthaginense<sup>19</sup>. Por supuesto que la falta de documentación impide profundizar en la posibilidad de que el dominio alano se fundamentara en el control de la estratégica costa mediterránea<sup>20</sup>, por lo que resulta más verosímil suponer que esa ocupación se centraba sobre todo en la Meseta meridional, en especial en la cuenca del río Tajo.

En cualquier caso, destaca el hecho de que la provincia Hispania Tarraconense permaneciera al margen del reparto, probablemente como una reserva para Constante. Como señaló Ch. Courtois desde la Corte imperial de Rávena, sin duda, los hechos se observaron de forma diferente a lo que después sería realidad: la ocupación bárbara siempre estaría condenada a ser meramente temporal, y más tarde o más temprano se podría recuperar el dominio en los territorios que desde el punto de vista económico eran tradicionalmente importantes<sup>21</sup>. El tiempo demostraría que pese a los intentos de restauración, el fin de la Hispania romana era una realidad. Unos intentos que se centrarían especialmente en las dos décadas centrales del siglo V, de forma muy significativa el segundo de forma casi exclusiva con la utilización de los visigodos, y cuyo final marcaría de manera definitiva que la Hispania romana había desaparecido.

#### EL JUICIO DE OROSIO

Justo cuando estaba desapareciendo el poder romano en la Península Ibérica, el hispano cristiano Orosio, que se había establecido temporalmente en el Norte de África, auspiciado por San Agustín decidió escribir una obra histórica dirigida contra los paganos. En esta época ya la *Roma Aeterna* se tambaleaba de una forma definitiva, con el paso de las oleadas germánicas en la Galia e Hispania, y después del saqueo de la capital

19. El reparto de las provincias hispanas por parte de los grupos bárbaros es fijado en el 411 por parte de Orosio, Hydacio e Isidoro de Sevilla. Por el contrario aparece fijada en el año 412 por parte de la *Chron. Gall., a. DXI*, y esta fecha es preferida para COURTOIS, C.: p. 53.

20. GARCÍA MORENO, L. A.: «Las invasiones», p. 95.

21. Debemos mencionar dos interpretaciones distintas acerca de la realidad económica de la Hispania bajo-imperial. En primer lugar, para BLÁZQUEZ, J. M.: *Aportaciones al estudio de la España Romana en el Bajo Imperio*, Madrid, 1990, Hispania mantenía un nivel considerable de desarrollo económico. Por el contrario, para ARCE, J.: *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*, Madrid, 1988, Hispania era un país lejano y bastante empobrecido. Pese a todo, debe destacarse que también LACTANCIO 8, 3 consideraba que Hispania era un territorio rico.

romana (410) hecho por los visigodos de Alarico<sup>22</sup>. La actitud polémica contra el paganismo, común hasta ese momento a los escritores cristianos hispanos del siglo IV, sin embargo daba un paso intelectual más adelante en relación con la Historia de Roma; su análisis suponía que la construcción del Imperio de Roma se había realizado a partir de unas enormes desgracias y sufrimientos, y que sin embargo estos eran mucho menores en ese tiempo, pese a la propaganda que de los mismos hacían los paganos<sup>23</sup>.

El pensamiento histórico de Orosio se basaba en la tesis de la existencia de las cuatro monarquías, que había tenido su inicial fundamento en el apócrifo veterotestamentario *Libro de Daniel*. De acuerdo con la derivación de esta creencia, Babilonia había sido la monarquía oriental, el imperio macedónico y el cartaginés las monarquías centrales del Mediterráneo, y Roma constituía el imperio occidental. A ellos, organizaciones políticas rectoras de la Historia, se unía la existencia de numerosos pueblos, entre ellos especialmente los hispanos como tales, los galos, los britanos, los germanos o los moros (o mauritanos), o la propia lucha desencadenada para que el Imperio fuera romano o gótico. Pero sobre todos ellos, imponía la claridad de la idea que consideraba como el único árbitro de todos los tiempos, de los imperios y de los lugares, no era otro que el Dios de los cristianos<sup>24</sup>.

Si a lo largo del recorrido expositivo de las *Historias* de Orosio, Hispania, o las Hispanias, aparecen como unos términos geográficos de referencia<sup>25</sup>, sin embargo, en un momento determinado llegaba a exclamar

22. Sobre la ideología en estos tiempos, incluido el análisis más completo del pensamiento expresado por Orosio, vid. PASCHOU, F.: *Roma aeterna. Etudes sur le patriotisme romain dans l'Occident latin à l'époque des grandes invasions*, Roma, 1967.

23. OSORIO: *Hist.* VII, 43, 10-15, plantea que el rey visigodo Walaia era el que había puesto orden, al atacar a los otros pueblos bárbaros que habían pasado a Hispania, y que buscaba la paz con Roma, y afirma: *sabemos por frecuentes y seguras noticias que hoy día hay guerras en Hispania entre sus pueblos y que se producen matanzas por uno y otro bando de los bárbaros*.

24. OSORIO: *Hist.* VII, 2, 8. Sobre la filosofía de la Historia de Orosio, fundamento de los «juicios de Dios», son numerosos los trabajos; FINK, G.: *Paul Orose et sa conception de l'Histoire*, Marsella, 1951; MARTÍNEZ CAVERO, P.: *El pensamiento histórico y antropológico de Orosio*, tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2002, publicada en *Antigüedad y Cristianismo*, 19, 2002. Sobre el planteamiento de las «cuatro monarquías», que tuvo su origen en el *Libro de Daniel* vid. MAZZARINO, S.: *op. cit.* Sobre la obra de Orosio, vid. recientemente BLÁZQUEZ, J. M.: «El legado de los escritores hispanos del Bajo Imperio: Orosio y Prudencio», en BRAVO, G. y GONZÁLEZ SALINERO, R. (eds.): *La aportación romana a la formación de Europa: naciones, lenguas y culturas*, Madrid, 2005, pp. 13-24.

25. El predominio del plural *Hispaniarum*, en lugar del singular Hispania, es muy evidente todavía en el Bajo Imperio, como podemos ver muy bien en el *Codex Theodosianus*, si bien en este caso el plural se justifica porque la mayor parte de las constituciones, por



algo que, en lo retórico, parece marcar una realidad superior de concepción: *que de Hispania su opinión de los tiempos en los que en doscientos años llenaba de sangre todos sus campos.... De los tiempos en que ellos mismos, en sus distintas ciudades y lugares, arrasados por las guerras, por el hambre, por los asedios, remediaban sus desgracias poniendo fin a su vida*<sup>26</sup>. Obviamente, el escritor cristiano se estaba refiriendo a la larga tradición relativa a la resistencia de los hispanos, y muy en especial a los hechos de enfrentamiento más emblemáticos como los de Calagurris o Numancia<sup>27</sup>.

Ante los hechos del final de la Hispania romana ¿qué identificación asumió Orosio? Su origen hispano apenas se deja sentir en la obra, aunque ciertamente es algo perceptible en un par de ocasiones<sup>28</sup>, e incluso puede argumentarse que la atención dada a los acontecimientos hispanos en la obra es determinante, pero este hecho resulta lógico por haberlos vivido él mismo. Se lamenta de la entrada en las Hispanias de las oleadas germánicas, y del colaboracionismo que encontraron por parte de un sector de la población, si bien aclara que el sufrimiento a manos de los bárbaros no dejaba de ser similar al experimentado por los propios hispanos durante doscientos años en manos de los romanos<sup>29</sup>. De una o de otra forma, se contraponen como similares los dos primeros siglos de la Hispania romana y la parte final de la misma.

---

otra parte tampoco numerosas, tienen como destinatario para su aplicación al *vicarius Hispaniarum*. Por el contrario, en la *Exp. Tot. Mund.*, 59 si se menciona Hispania en singular, y se alababan muchas de sus producciones, con la imagen de que las Hispanias continuaban caracterizándose por la riqueza.

26. OROSIO: *Hist.* V, 1, 6.

27. JIMENO, A. y DE LA TORRE, J. I.: *Numancia, símbolo e Historia*, Madrid, 2005, p. 41: *la Historia contra los paganos sería, por tanto, más importante para comprender el impulso que cobraría Numancia en la historiografía posterior. Orosio sentó en ella las bases de la construcción de la historia numantina al destacar una serie de virtudes que contribuirían, desde su perspectiva judeocristiana, a ensalzar y mitificar la memoria.* Junto al hecho de Numancia, es indudable que esta mitificación de la resistencia hispana frente a Roma también pasaría al conocimiento posterior, dada la propia permanencia de la obra orosiana en los ámbitos mozárabes, e incluso entre los árabes; LEVI DELLA VIDA, G.: «La traduzione araba della Storie di Orosio», *Al-Andalus*, 19, 1954, pp. 257- 293.

28. La primera indirecta, en OROSIO: V, 23, 16, al elogio a la fidelidad característica de Hispania, y que se manifestaba en no haber producido generales golpistas; la segunda en OROSIO: VII, 22, 8, cuando se lamenta de que la incursión de francos y alamanes, en el siglo III, había afectado en su desgracia a su *Tarraco* (quizás entendida como Tarraconense).

29. OROSIO: VII, 41, 2. En general sobre el final de la Hispania romana, GARCÍA MORENO, L. A.: «Las invasiones, la ocupación de la Península y las etapas hacia la unificación territorial», en MENÉNDEZ PIDAL, R. (fundador): *Historia de España. III, 1. España visigoda. Las invasiones, las sociedades, la Iglesia*, Madrid, 1991, pp. 61-140.

En la pulsión que se presenta en la parte final se evidencia que el Imperio Romano y el dominio gótico se contraponían uno a otro, y en términos coloquiales indica que Romanía luchaba contra Gotia<sup>30</sup>. El análisis realizado de que Ataulfo prefería restablecer las leyes y hacer la *Renovatio Imperii* refleja la posición de Orosio, no identificada con el Imperio Romano sino exclusivamente con el orden y las instituciones del mismo. Así pues, ni hispano, ni romano, ni mucho menos godo, la auto-identificación de Orosio era con la *ciudad de Dios* cristiana al estilo de San Agustín de Hipona: *de esta ciudad terrena proceden los enemigos contra quienes hemos de defender la Ciudad de Dios*<sup>31</sup>. La inexistencia o pérdida de identificación con Roma suponía su única identidad como cristiano.

En la descripción de Orosio algunos grupos bárbaros recibieron permiso para el saqueo de las llanuras de Palentia, y después para la defensa de los Pirineos, pero al presentarse ante ellos los grupos bárbaros que pululaban por las Galias, no dudaron en sumarse a estos; producto de la situación fueron *sangrientas correrías*, y alude a que se las habían repartido en suertes después de haber saqueado los bienes y cometido excesos con las personas, indicando a continuación que probablemente después ellos mismos se habían arrepentido de estas destrucciones<sup>32</sup>.

La llegada de los visigodos a Hispania, con Ataulfo al frente, es considerada como una actuación del conde Constancio, que los obligó a abandonar la Narbonense y a marchar a Hispania<sup>33</sup>. Después de su ocupación de *Barcino*, ciudad ubicada de forma significativa en la provincia Tarraconense, el sucesor de Ataulfo fue el rey Walia, quien después protagonizó un oscuro episodio: organizó una gran armada, cuyos barcos no se explicita de dónde salieron, y aprestó a numerosos guerreros que intentaron pasar a África, pero fue aniquilado por una tempestad a doce millas del Estrecho Gaditano<sup>34</sup>.

El hecho también es mencionado por Isidoro quien considera que Walia, después de atacar a los restantes pueblos bárbaros de Hispania por indicación de Roma, organizó una escuadra para pasar al África siendo detenido en el *fretu Gaditani* y la tempestad impidió su proyecto<sup>35</sup>; la mayor cercanía a los hechos de Orosio da prioridad a su versión mayor del desastre naval de los visigodos. Por el contrario, el testimonio de Jordanes

30. OROSIO: VII, 43, 5.

31. AGUSTÍN: *Civ. D.* I, 1.

32. OROSIO: VII, 40, 9-10.

33. OROSIO: VII, 43, 1.

34. OROSIO: VII, 43, 11-12.

35. ISIDORO: *Hist. Got.*, 22.

no es válido por cuanto mezcla los acontecimientos; por ello la opinión de que Walia intentó pasar al África para perseguir a los vándalos<sup>36</sup>, no parece una realidad del momento sino una confusión con la travesía de los vándalos producida algunos años más tarde.

Orosio habla de un desastre naval producido a doce millas del Estrecho, cuando esa era justamente la anchura atribuida al mismo, por lo que es de suponer que se produjo en la zona de máxima angostura (entre Gibraltar-Tarifa de un lado, y Ceuta-Qsar Saguir del otro). Isidoro menciona simplemente el *fretum Gaditani*, y no alude a un desastre en sí mismo sino a la imposibilidad de la travesía. Dos versiones distintas sin embargo, este oscuro episodio parece reflejar claramente el intento de paso del estrecho de Gibraltar, hacia el África más cercana<sup>37</sup>, es decir a la *Mauretania Tingitana*, provincia que pertenecía a la *Diocesis Hispaniarum*.

Generalmente, el testimonio de Orosio se ha interpretado como una acción de carácter depredatorio por parte del rey visigodo. Por el contrario, mucho más verosímil parece otra interpretación, puesto que en esos momentos el visigodo Walia, que actuaba a favor de Roma, probablemente recibió el encargo de pasar a la Tingitana, bien para solucionar de forma drástica problemas existentes en la misma (rebeliones de moros), o bien para ocuparla como tierra de asentamiento. Aunque Orosio trastoca el orden de los hechos, e indica que el pacto con Roma se habría producido después del abortado intento de paso del estrecho<sup>38</sup>, tiene más lógica la secuencia después transmitida por parte de Isidoro. De hecho, a raíz del fracaso del paso al Norte de África más cercano, como premio por el ataque a los bárbaros en Hispania, los visigodos recibieron el territorio de la Aquitania<sup>39</sup>.

La posición, un tanto ambivalente de Orosio, se integra en la contradicción que puede detectarse en los escritores eclesiásticos de la época, que fluctuaban entre las ideas milenaristas de un próximo fin del mundo, y la necesidad de asumir la clásica eternidad de Roma<sup>40</sup>. Frente a todos ellos Orosio se define como miembro de una comunidad cristiana, que superaba a la Roma eterna, aunque se identificaba, como señalamos, con

36. JORDANES: *Get.*, XXXIII, 173.

37. JORDANES: *Get.*, 167 dirá sobre el estrecho de Gibraltar: *is ergo suis praecibus eos invitans per traiectum angustiarum, qui dicitur fretus Gaditanus et vix septem milibus Africam ab Spaniis dividet ostiaque maris Tyrreni in Oceani estu egeritur*. La distancia de 7 millas (=10<sup>5</sup> kms.) es un cálculo demasiado corto.

38. OROSIO: VII, 43, 12..

39. Sobre el *foedus* entre Roma y los visigodos, GARCÍA MORENO, L. A.: «Las invasiones», p. 95.

40. FUENTES HINOJO, P. P.: p. 97.

el orden y organización romana<sup>41</sup>. En su relato, no exento de dificultades de interpretación, quedaba en pie esa esperanza en la alianza con los visigodos para la restauración del orden. Ataulfo primero, y sobre todo Walia después, serían las cabezas que representaban esa esperanza.

Orosio habla de saqueos, de excesos, de males, y más tarde también de matanzas entre unos bárbaros y otros<sup>42</sup>. No aclara cuál fue el reparto de las provincias hispanas, que conocemos por otros diversos escritores. Sobre la actitud de los habitantes de las ciudades, existe una laguna por la ausencia de documentos completos que definan cómo era relación de la población y los invasores germánicos, con los que, indudablemente, se produjeron importantes complicidades poco conocidas. Sin embargo algunos relatos sueltos, especialmente referidos a la Galia, aluden a encierros, defensas o resistencias organizadas por las autoridades eclesiásticas, y finalmente algunas matanzas en las iglesias<sup>43</sup>. Hablando de Hispania, en esos mismos momentos, San Agustín defenderá la actuación allí desarrollada por parte de los obispos, los cuáles también debieron organizar la defensa de las ciudades y comunidades a su cargo, de tal forma que elogiará su actitud, pues solamente abandonaron las ciudades cuando la gente ya había escapado del peligro<sup>44</sup>.

#### EL TESTIMONIO DE SALVIANO DE MARSELLA

Por esa misma época Salviano de Marsella, sacerdote cristiano, realizó un análisis de la situación económica y social a la que había llegado el Imperio, tratando de explicar la causa primera de la evidente crisis que provocaba la pérdida del control romano. Aunque para el caso de las Hispanias no se tienen datos explícitos suficientes, se intenta plantear la interpretación mediante una aproximación con lo que sucede en otras zonas próximas del Imperio. La realidad es que la población, dividida socialmente entre *humiliores* y *possessores*, ve inclinada la balanza hacia los más ricos mientras que los pobres cada vez se ven más aplastados por el

41. OROSIO: VII, 43, 4-7 se identifica incluso con el rey goda Ataulfo ya que este habría reprochado a los godos su desenfadada barbarie, y no era nada conveniente abolir las leyes romanas puesto que ello conduciría a eliminar el Estado. De esta forma, después de haber pretendido sustituir el imperio romano, su verdadera voluntad era la de restaurarlo.

42. OROSIO: VII, 43, 15.

43. TEJA, R.: «Sobre la actitud», pp. 11 y ss.

44. AGUSTÍN: *Ep.*, 228, 5. El propio Agustín defenderá más tarde que esta misma actitud de preservar a la población, y solo escapar cuando esta ya estuviera a salvo, fue defendida respecto a los obispos del África en los ataques de los vándalos; TEJA, R.: p. 13.

yugo del exceso de tributos, por lo que la mejor salida era la de refugiarse entre los bárbaros.

Esta consideración, la del refugio entre los bárbaros, es una constante en la propia historiografía contemporánea, y ciertamente se encuentra reflejada en escritores antiguos, tales como Hydacio, y sobre todo en Salviano de Marsella: *interminables et notitiam possessoris sui excedentes, qui consortes parti indignum aestiment etuicinitatem iniuriam putent*<sup>45</sup>. Por otra parte, la expansión de los latifundios hacía que los *possesores* no cedieran o vendieran sus posesiones en las diferentes regiones del Occidente romano, e incluso aparentemente en muchos casos podían llegar a no conocer con precisión el lugar en el que las tenían, pese a su imparable deseo en aumentarlas<sup>46</sup>. Los *possesores* aparecían como las rapaces produciendo graves consecuencias a la sociedad, al pretender atesorar cada vez más.

Sirva como ejemplo, sin duda singular, del nivel de riqueza las posesiones de Melania la Joven, noble dama de origen hispano, y que estaban repartidas por el Imperio. Como hemos expuesto anteriormente, en Hispania había grandes latifundios en estos momentos, y a partir de los mismos se acumulaban grandes sumas de riqueza, mientras los pobres no podían hacer frente al pago de impuestos. Como señalamos, la arqueología documenta la existencia de estas ricas haciendas en la Meseta Norte y Sur (*Gallaecia, Tarraconense y Carthaginense*), pero el testimonio de Paciano certifica el lujo de las formas de vida de un sector de la población de *Barcino*, a la que achaca sus excesivas comodidades<sup>47</sup>. En otras zonas de las Hispanias, de forma señalada en la Lusitania, debía extenderse la gran propiedad agraria.

No es extraño, por tanto, que en el Occidente romano, en las Galias e Hispanias, se produjera la constante de los periodos críticos de grandes organizaciones estatales, con una economía otrora próspera: el radical contraste entre riqueza y pobreza. Así lo podemos observar en Salviano, quien indicaba que la riqueza se acumulaba en pocas manos, y el número de los pobres aumentaba mucho: *romana republica vel iam mortua, vel certe extremum spiritum agens in ea parte quae adhunc vivere videtur*<sup>48</sup>.

45. SALVIANO DE MARSELLA: *Ad Ecl.* I, 18. Recogido por BLÁZQUEZ, J. M.: *Aportaciones al Estudio de la España Romana en el Bajo Imperio*. Madrid, 1990, p. 206. Además de la obra de Blázquez, La sociedad del Bajo Imperio en la obra de Salviano de Marsella, Madrid, RAH, 1990.

46. SALVIANO: *Ad Ecl.* I, 32; BLÁZQUEZ, J. M.: p. 206.

47. PACIANO: *De poenitentia*, X.

48. SALVIANO: *De gubern. Dei*, IV VI, 30.

Y es que el Estado había desaparecido como fuerza cohesionadora de la sociedad. Salviano, como otros autores de su época, ve en las invasiones bárbaras la decadencia final del Imperio. Salviano no criticaba la recaudación de los impuestos, que consideraba necesaria, sino que observaba como inmoral el uso que hacían los ricos de las exacciones fiscales. Debe tenerse presente que en las Hispanias de esta época el ser ciudadano romano no tenía utilidad alguna, y la división social de *honestiores* y *humilliores* estaba bien establecida. La situación provocada por las invasiones bárbaras es resumida por Blázquez en la existencia de tres poderes compartidos: el bárbaro que se hallaba en constante aumento; el eclesiástico, que defendía los intereses hispano-romanos, en concreto del medio urbano; y el romano que perdía importancia y estaba diluido a favor del eclesiástico<sup>49</sup>.

Desde una perspectiva moralizante, Salviano culpabiliza al vicio de la caída del Imperio porque el mismo termina corrompiendo a las personas: *quid autem aliud est cunstorumnegoti antium uita quam fraus atque periucium? Quid aliud curialium quam iniquitas? Quid aliud officialium quam calumnia, quid aliud omnium militatum quam rapina*<sup>50</sup>. Además, relaciona directamente, como no podía ser de otra forma en la época, al noble con el rico: *sed aut idem sunt nobiles qui et divites, aut si sunt divites praeter nobiles, er ipsi tatem iam quasi nobiles, quia tanta est miseria huius temporis, ut nullus habeatur, magis nobilis quam qui est plurium dives*<sup>51</sup>.

Esta inmoralidad se concentraba en las capas altas de la sociedad, pues según su análisis, los ricos en su mayoría cometían crímenes concretados especialmente en el homicidio y en la impureza, como en el caso de las propietarias que mataban a sus esclavas<sup>52</sup>. La sociedad romana había llegado a un punto de corrupción que algunas ciudades, mencionando el caso especial de Cartago, eran un auténtico lupanar<sup>53</sup>. De esta forma, en el libro VII de su obra el escritor contrapone la impureza de los romanos a la castidad que atribuye a los bárbaros. La corrupción social también la observa Salviano en los espectáculos de los circos, los teatros y los mimos, reflejado en una parte de su obra<sup>54</sup>. A ello se le debían sumar las borracheras de los romanos en sus fiestas, muy criticadas en el Bajo

49. BLÁZQUEZ, J. M: *Aportaciones al Estudio...*, p. 229.

50. SALVIANO: *De gubern. Dei*, III, X, 50.

51. SALVIANO: *De gubern. Dei*, III, X, 53.

52. SALVIANO: *De gubern. Dei*, III, X, 55.

53. SALVIANO: *De gubern. Dei*, VII, XVII, 72.

54. SALVIANO: *De gubern. Dei*, VI.

Imperio<sup>55</sup>. Así pues, al mismo tiempo es una denuncia que una reiteración de elementos característicos en los escritores cristianos.

El pueblo prefería el juego a la celebración de las fiestas y oficios religiosos. La celebración de los juegos y espectáculos era una forma de escapar, a la calamitosa situación provocada por los pueblos bárbaros<sup>56</sup>. Nos encontramos ante una convergencia más y bien conocida en tiempos contemporáneos: la escapada de los problemas mediante el espectáculo vivido en sociedad. Y parte de esa escapada de la triste realidad y de la zozobra ante el futuro era el intento por todos los medios de instaurar la supuesta normalidad con la que habían vivido en otras épocas; este hecho lo podemos detectar muy bien en un episodio que recoge la *Chronica Caesaraugustana* (222 ad.504) al citar la noticia sobre la reanudación de los juegos como un signo, que se identificaba con la vuelta a la normalidad<sup>57</sup>.

La situación social ha llegado a un punto en las Hispanias que se ha corrompido porque la fe no se corresponde con obras. Todo son vicios. Los ricos abusan de banquetes y comilonas y los pobres pasan hambre convirtiéndose en ladrones. Salviano justifica la actitud de los pobres por necesidad. Huyendo de unos amos que los maltrataban<sup>58</sup>. ¿Esta situación no es suficiente para justificar el paso de los esclavos a bagaudas? Esta visión de cómo se trataba a los esclavos se describe de forma muy diferente en San Agustín en su *De civitate Dei*, XIX, 16 en la que señala que los esclavos eran tratados en las familias cristianas como hijos.

Así la caída del Mundo Antiguo es un camino hacia la transformación de la sociedad con personalidad propia. A lo que se añade la similitud con el Occidente romano. El fin de las Hispanias romanas se debatía entre los bárbaros que penetraban y los romanos que pierden el poder. Y una sociedad agobiada por el alto pago de impuestos que les volcaban a unirse a los bárbaros porque no podían vivir entre los romanos. La visión de los coetáneos de la época oscila en medio de una visión de la Roma eterna y una Roma que se precipita porque si cae Roma caerá el mundo. Los comportamientos viciosos de la población romana conllevan una visión de caída, al no cumplir con obras los preceptos de la fe, por lo que se llega a la inmoralidad y al consecuente castigo divino. El pueblo bárbaro tiene más poder y la iglesia una fuerza que va emergiendo poco a poco. El entramado social que se va desvaneciendo por la diferencia de clases

55. SALVIANO: *De gubern. Dei*, VI, XIII, 77-79.

56. SALVIANO: *De gubern. Dei*, VI, XVI, 85-89.

57. BLÁZQUEZ, J. M.: *Aportaciones al Estudio*, p. 218.

58. SALVIANO: *De gubern. Dei*, IV, III, 14-15.

y el abuso de poder de los ricos, que unido a la falta de Estado y pérdida del poder romano, conduce al fin de las Hispanias romanas. El pensar los autores de la época en la Roma eterna se desvanece poco a poco en manos de la derrota porque los bárbaros asolan el Imperio. Todo pierde fuerza y color adquiriendo otras tonalidades con otros matices. Diferentes y con personalidad propia. Al fin y al cabo bebieron de la fuente de las Hispanias.

#### LOS DATOS DE HYDACIO

Al igual que Orosio constituye una fuente importante, en la medida en la que como hispano vivió los acontecimientos, no menos trascendental al respecto es el testimonio de Hydacio. Este transcurrió una buena parte de su vida en su *Gallaecia* natal, en la que por tanto vivió la llegada de los suevos, hasta el año 416 cuando fue consagrado clérigo. En esta época no puede extrañarnos, debido al carácter de la cultura, que nuevamente nos encontremos ante un autor ligado a la Iglesia. Sus datos acerca del final de la Hispania romana<sup>59</sup> fueron en su día muy bien analizados por Luis A. García Moreno, cuyo trabajo vamos a seguir a grandes rasgos<sup>60</sup>. Personaje que más allá de su obispado en *Aquae Flaviae* (Chávez) participó activamente en la política peligrosa y turbulenta de la zona: embajada a Aecio en el 431, su casi segura participación en el armisticio del 433, y su propio encarcelamiento del 460, lo testimonian con claridad<sup>61</sup>.

La actitud de Hydacio ante los bárbaros<sup>62</sup> y la opinión sobre ellos queda recogida y bien comentada por García Moreno: lo más característico de los bárbaros estaría significado por su motivación para la depredación. El punto de vista de Hydacio es claramente antigermánico, y heredado de la más rancia tradición romana de desprecio hacia el bárbaro. En este sentido, su visión es bastante distinta a la de Orosio, que encuentra la posibilidad de una entente de los bárbaros, en concreto los visigodos, con los cristianos y romanos. Por el contrario, el juicio de Hydacio acerca de

59. Una revisión de la cronología de los acontecimientos hispanos fue desarrollada por COURTOIS, C.: «Auteurs et Scribes. Remarques sur la chronologie d'Hydace», *Byzantion*, 21, 1951, pp. 23-54.

60. GARCÍA MORENO, L. A.: «Hidacio y el ocaso del poder Imperial en la Península Ibérica», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 89 (1), 1976, pp. 27-42.

61. GARCÍA MORENO, L. A.: pp. 31-32.

62. GIUNTA, F.: «Idazio ed I Barbari», *Anuario de Estudios Medievales*, 1, 1964, pp. 491-494; TRANOY, A.: *Hydace. Chronique*, Paris, 1974.



los pueblos que invadieron Hispania (*Hispanias ingressi*) en el año 409, los alanos, vándalos y suevos<sup>63</sup>, es profundamente negativo.

El texto latino de Hydacio es suficientemente significativo de este rechazo visceral hacia los depredadores que se habían apoderado del territorio<sup>64</sup>. Una visión que nos plantea el propio problema de una mínima objetividad en su testimonio. En efecto, según Hydacio el nivel de las destrucciones y de todo tipo de excesos provocado por las gentes bárbaras fue tal que se extendió la peste o la epidemia; no parece claro si se trata de una figura puramente retórica para manifestar la mayor aversión, o si realmente se produjeron afecciones epidémicas debido a las condiciones del momento. Se indica que las costumbres sociales se vinieron abajo, y las personas por el hambre llegaban nada menos que a practicar la antropofagia; de esta forma, al decir de Hydacio, las plagas que habían anunciado los profetas tomaban cuerpo en las actuaciones de los bárbaros en sus depredaciones hispanas<sup>65</sup>.

En este sentido, como bien señaló L. A. García Moreno, la depredación constituía la característica más común y generalizada entre las poblaciones bárbaras a juicio de Hydacio: «en sus entradas a Hispania coincide el pillaje dirigido, a bienes materiales y personas. Para Hydacio la forma de subsistencia de los bárbaros era la de pillaje, robo y rapiña. Se dan en sus textos términos relacionados con *depradare* con relación a los bárbaros, los hunos, los visigodos y los suevos con los que Hydacio, mantuvo un trato continuo»<sup>66</sup>. Es indudable que por su posición central, en dirección a la Bética, la *provincia Carthaginensi* padeció los efectos de las depredaciones de diversos grupos bárbaros<sup>67</sup>.

Por otra parte, es relevante que Hydacio sea la fuente más antigua que documenta el reparto de las provincias hispanas efectuado por los grupos

63. HYDACIO: *Aera CCCCXLVII*.

64. HYDACIO: *Barbari, qui Hispanias ingressi fuerant, caede depraedantur hostili. Pestilentia suas partes non segnius operatur.*

65. HYDACIO: *Aera CDXLVII: De bacchantibus per Hispanias Barbaris, et saeviente nibilominus pestilentiae malo, opes, et conditam in urbibus substantiam tyrannicus exactor diripit, et miles exhaurit: fames dira grassatur, adeo, ut humanae carnes ab humano genere vi famis fuerint devoratae: matres quoque necatis, vel coctis per se, natorum suorum sint patae corporibus. Bestiae occisorum gladio, fame, pestilentia, cadaveribus adsuetae, quosque hominum fortriorum interimunt, eorumque carnibus pastae, passim in humanis generis efferantur interitum. Et ita quatuor plagis, ferri, famis, pestilentiae, bestiatum, ubique in toto Orbe saevientibus, praedictae a Domino per prophetas suos adnuntiationes implentur.*

66. GARCÍA MORENO, L. A.: «Hidacio», p. 32.

67. Pese a todo, el mismo GARCÍA MORENO, L. A.: «la invasiones», p. 94 afirma que «del testimonio conjunto de Hydacio y Orosio parece deducirse que, como consecuencia de dicho asentamiento, se produjo en España una cierta tranquilidad».

bárbaros, y al que Orosio había aludido de una forma simplemente genérica. De esta forma su plaga en las *Hispaniae Provinciis* había distribuido los territorios (*dividunt regiones*) de la siguiente forma que completa la información de Orosio: los vándalos y los suevos se habían repartido el Noroeste peninsular en el extremo hacia el Océano (*Gallaeciam*), los Alanos se habían concentrado en zonas centrales al Oeste y Este (*Lusitaniam et Carthaginiensem provincias*), los vándalos silingos se habían quedado con el territorio más meridional (*Baeticam*).

Entonces Hydacio recoge una de sus frases que de una forma más reiterada han reproducido los historiadores, al señalar que los hispanos se dedicaban a resistir a estas plagas, *per civitates et castella*, mientras los bárbaros sometían a la servidumbre las tierras que ocupaban: *a plagis barbarorum per provincias dominantium se subiiciunt servituti*. Testimonio importante que refleja el hecho de que los hispanos se encerraron en las ciudades y centros amurallados, mientras los medios rurales eran ocupados por los grupos bárbaros.

Es obvio que, como señaló García Moreno, en su testimonio Hydacio se alejaba de la idea de esperanza formulada por Orosio algún tiempo atrás, acerca de que los bárbaros, tras las primeras oleadas de invasiones, dejasen las armas y se convirtiesen en campesinos, aceptando las instituciones y las formas de vida romanas. Hydacio es de un momento posterior y ya no encuentra una oposición en posiciones romanas, por el contrario, califica claramente la actuación de los bárbaros a su llegada a Hispania: el fin de su entrada en el territorio peninsular no era otro que el de efectuar un saqueo. Aún y así, podemos observar cómo en esas nominadas *Hispaniae provinciis* los visigodos de Walia penetraron y actuaron contra esos grupos depredadores: *Romani nominis causa, intra Hispanias caedes magnas efficit barbarorum*.

Pese a todo, los vándalos consiguieron mantener sus actuaciones en regiones muy diversas de Hispania. En el año 425 llegaron a apoderarse de los suficientes barcos como para mantener una fuerza importante para los saqueos. Esta formación de una primera marina vándala preludia la que desarrollará bastante más adelante cuando establezca su reino en Cartago<sup>68</sup>. Esta recopilación de barcos y de marinos, sin duda, se efectuó en la Bética, pues en los momentos anteriores no consta que los vándalos actuaran fuera de esta provincia<sup>69</sup>. Pese a todo, los hechos son repetidos

68. MORALES BELDA, F.: *La marina vándala. Los asdingos en España*, Barcelona, 1969.

69. COURTOIS, C.: *Les Vandales*, p. 56. Sin embargo, vid. más adelante el testimonio de Isidoro de Sevilla.

por diversas fuentes, pero las mismas no terminan de aclarar el orden de los mismos.

En el caso de los datos documentados por Hydacio, ese control náutico permitirá a los vándalos pasar después al puerto de *Carthagine Spartaria* y a *Hispali*, desarrollando la depredación de las dos Hispanias que representaban estas ciudades, y seguidamente *Mauritaniam invadunt*. Hydacio muestra todas estas intensas campañas de una forma puramente genérica, pero las mismas indican un alcance y organización formidables, puesto que afectan a las Baleares, a la Carthaginense, a la Bética e incluso a la Mauritania. En este caso el término Mauritania probablemente se refería a la Tingitana, en relación con la Bética, aunque si la referencia era desde la Carthaginense se trataría de la Cesariense.

Aparentemente Hydacio toma estos datos de la *Crónica Gálica*<sup>70</sup>. Pero el orden de los acontecimientos a juicio de Courtois no parece claro, por lo que quizás el paso a las Baleares se produjo desde la Carthaginense, y fundamenta su interpretación en el texto de Isidoro de Sevilla<sup>71</sup>. No obstante, en su relato Isidoro de Sevilla alude al reparto de los territorios entre los distintos grupos, para indicar que más tarde los vándalos abandonaron la actividad de asedio que mantenían a los suevos en Gallaecia, para saquear las islas Baleares, arrasar después *Carthagine Spartaria*, trasladarse a la Bética donde tomaron *Hispalis*<sup>72</sup>. Así pues, el orden que sigue el obispo sevillano es el mismo de Hydacio, si bien silencia la ocupación previa de la Bética.

Este estado ya era suficiente como para que los vándalos se plantearan el escapar del peligro visigodo, de tal forma que en el año 429 desde Hispania los vándalos pasaron a la Mauritania. Según el testimonio de Hydacio: *Gaisericus rex de Baeticae Provinciae litore cum vandalis omnibus, eorum familiis, mense maio ad Mauritaniam et Africam relictis transit Hispaniis*<sup>73</sup>. Las palabras recogidas por Isidoro de Sevilla son similares, y aluden también a que el emperador Valentiniano trató de reaccionar concediendo al rey vándalo el dominio en las tierras africanas, pero este decidió finalmente apoderarse de Cartago<sup>74</sup>. En estas breves palabras de Hydacio y de Isidoro de Sevilla se encierra la caída definitiva del poder romano en el Norte de África, desde la Tingitana al antiguo África Proconsular.

70. *Chron. Gall. A. DXI*, 584.

71. COURTOIS, C.: *Les Vandales*, p. 56.

72. ISIDORO: *Hist.* 73.

73. HYDACIO: *Chr.* 90.

74. ISIDORO: *Hist.* 74.

A partir de ese momento, Hispania desaparece prácticamente varios años en la información de Hydacio. No vamos a extendernos al respecto por cuanto escapa del objetivo prioritario de nuestra atención. No obstante, creemos interesante reflejar cómo si en el año 441 el rey suevo Requila desde *Hispalis* dominará las provincias de la Bética y de la Carthaginense, este hecho parece desencadenar los postreros intentos de Roma por reasumir el dominio sobre las Hispanias: en ese mismo año se produce la primera intervención que va a tener como objetivo la cabecera de la Tarraconense, en el envío del *Dux Asturius* del que se indica *ad Hispanias missus*, y cuya actuación principal fue en la Tarraconense el acabar con los Bagaudas<sup>75</sup>. No obstante, la importancia del movimiento bagáudico en la zona debió ser muy considerable, pues siguiendo el relato del mismo Hydacio, en el 443 Asturius fue sustituido, y continuó la lucha contra los Bagaudas<sup>76</sup>. El relato de Hydacio muestra la extraordinaria importancia de estos movimientos campesinos en amplias regiones del interior de la Tarraconense<sup>77</sup>.

Será el inicio de nuevas intervenciones: en 446 con la llegada a la Península de un nuevo comandante romano, *Vito magister utriusque militiae*, cuyo objetivo era el de terminar con los ataques de los suevos de Requila sobre la Bética y la Carthaginense, territorios que junto con la Tarraconense, tenían grupos que trataban de resistirse a los invasores. No obstante, debido a la debilidad del imperio ya postrero, para la consecución de los objetivos era necesario utilizar a los visigodos. Hydacio no juzga cuál era la intención verdadera del Imperio con su intervención, ni tampoco la de su propio comandante, simplemente la contrapone a la de los visigodos que según él venían simplemente *ad depraedandum*<sup>78</sup>.

75. HYDACIO: 125.

76. PASTOR MUÑOZ, M.: «Consideraciones sobre el carácter social del movimiento bagáudico en la Galia e Hispania a fines del Imperio Romano», *Memorias de Historia Antigua*, 2, 1978, p. 207.

77. La bibliografía sobre los Bagaudas, desde el tradicional trabajo de THOMPSON, E. A.: «Peasant Revolts in Late Roman Gaul and Spain», *Past and Present*, 2, 1952, pp. 11-23; reed. en *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, Madrid 1977, ha sido particularmente numerosa. Destacamos, entre otros, a BRAVO, G.: «Acta Bagaúdica (1): sobre quiénes eran Bagaudas y su posible identificación en los textos tardíos», *Gerión*, 2, 1984, pp. 251-264, así como la monografía de SÁNCHEZ LEÓN, J. C.: *Los Bagaudas: rebeldes, demonios mártires. Revueltas campesinas en la Galia e Hispania durante el Bajo Imperio*. Jaén, 1996. Vid. en general también BRAVO CASTAÑEDA, G.: «Minorías disidentes en Occidente tardorromano: sobre la teoría del conflicto de nuevo», en BRAVO, G. y GONZÁLEZ SALINERO, R. (coords.): *Minorías y sectas en el mundo romano*. Madrid, 2006, pp. 107-124. Las relaciones bagaudas-bárbaros, en DOI, M.: «Bagaudes; Movement and German Invasion», *Klio* 71, 1989, 344-352.

78. HYDACIO: 134; GARCÍA MORENO, L. A.: p. 33.

El fin de las intervenciones imperiales en las Hispanias se produjo en los años 455 al 457. El ejército de Teuderico desde Aquitania pasó a Hispania con el consentimiento del emperador Avito. A unas doce millas de Astorga, junto al río Orbigo (*Urbicum*), le salió al frente el ejército suevo encabezado por Requiario, que fue derrotado en el combate<sup>79</sup>. Como bien ha señalado L. A. García Moreno, Hydacio describe las depredaciones que a partir de ese momento realizaron las tropas visigodas triunfantes, en especial en *Asturica*, en *Pallentia* y en *Bracara*, si bien en este caso se destaca el respeto por las vírgenes consagradas. La observación de los visigodos como depredadores en una acción en teoría del poder romano se justifica por el hecho de que la muerte de Avito, quien habría dado la orden del ataque, habría dejado sin legitimidad imperial esta intervención, y permitido recuperar en los visigodos sus atributos de depredadores<sup>80</sup>.

#### LAS NOTICIAS EN ISIDORO DE SEVILLA

En contraste con los anteriores, Isidoro de Sevilla es ya una fuente muy posterior, aunque se inspira en los autores que fueron cercanos a él cronológicamente, de áreas geográficas próximas entre sí y nacidos como él en Hispania. En *Las Historias* de los pueblos bárbaros inicia el relato con una sentida alabanza del territorio peninsular, de Hispania en el apartado *De Laude Spaniae*. A su tierra de nacimiento la define, como reina de las provincias. Pero al mismo tiempo elogia al pueblo godo que en esa época florecía en ella.

El análisis de Isidoro conduce a la interpretación de una comunión perfecta, pues Hispania aportaba la tierra, y los godos la fecundaban con sus características. Este fragmento se recoge así: *tú, por derecho, eres ahora la reina de todas las provincias, de quien reciben prestadas sus luces no solo el ocaso, sino también el Oriente. Tú eres el honor y el ornamento del orbe y la más ilustre porción de la tierra, en la cual grandemente se goza y espléndidamente florece la gloriosa fecundidad de la nación goda*<sup>81</sup>. Y sigue en el párrafo final. (...) *Al fin, la floreciente nación de los godos, después de innumerables victorias en todo el orbe, con empeño*

79. HYDACIO: 174.

80. GARCÍA MORENO, L. A.: p. 34.

81. ISIDORO: *De laude Spaniae*, en el comienzo de sus *Hist.* Vid. la edición, traducción y estudio crítico de RODRÍGUEZ ALONSO, C.: *Las Historias de los Godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*, León, 1975, p. 169.

*te conquistó y te amó y hasta ahora te goza segura entre ínfulas regias y copiosísimos tesoros en seguridad y felicidad del Imperio*<sup>82</sup>. Salta a la vista no solo una especie de proto-nacionalismo de la tierra, al estilo clásico, de las alabanzas de Italia en época romana, pero además una visión muy positiva de los godos<sup>83</sup>.

En el relato de Isidoro, los romanos se encontraban particularmente agobiados por el pago de impuestos, justificando con ello el que aceptaran la posibilidad de vivir como personas pobres entre los visigodos, mucho más que la entelequia de ser poderosos entre los romanos. La crisis del Estado romano, con la proliferación de la burocracia y el aumento de la corrupción, así como la extrema dificultad del Estado romano para adecuar gastos e ingresos, conducía a un panorama de crisis. El mismo se intentaba superar mediante el pago de impuestos por parte de los más pobres, lo que conducía a ahogar a la población que ya no se sentía protegida por el Estado, sino oprimida entre los romanos, de tal forma que preferían a otro pueblo que no les exigía tanto. Además, la idea de unos romanos muy agobiados por el alto pago de impuestos se aprecia en las noticias de Isidoro: (...) *los romanos que permanecen en el reino godo de tal manera lo aceptan que prefieren vivir pobres entre los godos que ser poderosos entre los romanos y sufrir el pesado yugo del tributo*<sup>84</sup>. Esta situación nos da una imagen de las Hispanias en la cual los impuestos que en esos momentos sacudían a la población les impedían subsistir, de tal manera que muchos preferían estar al lado del pueblo godo y no pagar los impuestos.

Para Isidoro, fiel a su fe, las invasiones se detienen gracias a los milagros. Los suevos, que quisieron saquear Mérida, no lo hacen atemorizados por los milagros de la beata mártir Eulalia<sup>85</sup>. Los suevos saquean Lugo. Y Eurico devasta *con gran violencia, regiones de la Lusitania* además de apoderarse de Pamplona y Zaragoza y «aniquila», a la nobleza de la provincia Tarraconense. De la forma de regirse de los godos manifiesta su abandono de la barbarie, durante este reinado, comenzaron a tener leyes y dejaron de regirse mediante sus antiguos usos y costumbres.

En la *Historia de los Vándalos*, Isidoro de Sevilla, describe cómo son los suevos, vándalos y alanos que llegan a Hispania, ocasionando todo

82. ISIDORO: *De laude Spaniae*; ed. RODRÍGUEZ ALONSO, C.: p. 171.

83. A este respecto, GOZALBES, E.: «Imágenes y percepción de Hispania en época alto-imperial», en FERRER, J. J. y BARCELÓ, P. (coords.): *Europa: Historia, imagen y mito. Europa: Geschichte, Bilder und Mythos*, Castellón de la Plana, 2008, pp. 77-94.

84. ISIDORO: *Hist.* 16.

85. ISIDORO: *Hist.* 72.

tipo de desgracias: *causan la muerte y la devastación en sus sangrientas correrías, incendian las ciudades y saquean sus bienes hasta agotarlos, de tal modo que, a causa del hambre, fueron devoradas por el pueblo carnes humanas; las madres comían a sus hijos, y también los animales, acostumbrados a los cadáveres de los que morían por obra de la espada, del hambre o de la peste, se lanzaban a matar incluso a los vivos; y de este modo, víctima España entera de las famosas cuatro plagas, se cumplió la predicción escrita antiguamente por los profetas sobre la ira divina*<sup>86</sup>.

Continúa señalando que tras las plagas que asolaron España, los bárbaros dirigieron su mirada, gracias a la misericordia de Dios, a la instauración de la paz. Hispania, según Isidoro de Sevilla, fue asolada por las plagas, siendo las ciudades las que se sometieron al poder de los bárbaros, ya que no vieron otra salida, por lo que se repite la idea anterior de someterse a los bárbaros por no pagar impuestos. En los planteamientos de las noticias recogidas por Isidoro de Sevilla existe una diferenciación muy neta entre los visigodos y los restantes grupos bárbaros. En efecto, en la *Historia de los Godos* muestra cómo al servicio de los romanos, los visigodos ocasionaron muchas matanzas entre los *barbaris*, lo cual obligó a grupos suevos a someterse a los vándalos<sup>87</sup>. Entonces, introduce el episodio del frustrado paso del rey Walia al África, impedido por una tempestad, después de lo cual recibió como asentamiento las tierras de Aquitania. Bastante más adelante prosigue con los intentos romanos, a mediados del siglo V, por recuperar el dominio de las Hispanias.

Volviendo al relato inicial de la «pérdida de Hispania», Isidoro habla del reparto de 411, que indica realizado por sorteo, *conversi sorte in possessionem*, y que supuso la ocupación de la *Gallaecia* por los vándalos y suevos, la de la *Lusitania* y la *Carthaginense* por los alanos, y la Bética por los vándalos silingos. De esta noticia pasa a indicar el dominio persistente de los vándalos en *Gallaecia*, la rotura del pacto de los mismos con los suevos, y las incursiones vándalas de saqueo de la *Balearicas insulas*, el ataque a la ciudad portuaria de *Carthagine Spartaria*, el paso a la Bética donde atacó *Hispalis*, saqueada y en la que se ocasionó una matanza; finalmente al subir al trono de los vándalos Genserico, desde la costa de la Bética pasó al África con todos los vándalos y sus familias<sup>88</sup>.

Este paso de los vándalos al Norte de África, originariamente, podría guardar una cierta relación con el frustrado traslado de los visigodos en época de Walia. El saqueo anterior por parte de los vándalos en

86. ISIDORO: *Hist.* 73.

87. ISIDORO: *Hist.* 22.

88. ISIDORO: *Hist.* 74.

la Mauritania, por su relación con Cartagena, en realidad se produjo en la Mauritania Cesariense, en la actual Argelia. Pero ahora el paso se produce desde la Bética, y no es una simple incursión de piratas, sino el traslado general de todo un pueblo al litoral norteafricano más cercano. Mucho se ha discutido sobre este traslado de los vándalos, del que la mayor parte de las fuentes ofrecen escasos datos específicos<sup>89</sup>. Pero el hecho de producirse desde la Bética señala que el paso se produjo hacia la Mauritania Tingitana. De hecho, Procopio afirmaba que la travesía se realizó en el estrecho de Gades<sup>90</sup>, mientras otras fuentes, tales como Jordanes y Víctor de Vita, precisaban más aún al indicar que la travesía se realizó en el punto más angosto entre ambos continentes, para lo que ofrecen distancias concretas de 12 millas, en un caso<sup>91</sup>, y errónea de 7 millas (sin duda por error del copista, V en lugar de X) en el otro<sup>92</sup>. Pero la mayor precisión fue la aportada por Gregorio de Tours de que la base de partida de los vándalos para el traslado fue el puerto de *Iulia Traducta* en el extremo sur peninsular<sup>93</sup>, ubicada en la bahía de Algeciras. Todo ello refleja con claridad que la travesía de los vándalos se realizó desde Algeciras hacia el puerto de *Septem* (Ceuta).

Aparentemente, aquí nos hallamos ante otro definitivo traspie por parte del gobierno imperial. El paso a la Mauritania Tingitana podía estar pactado con los propios vándalos, a los que se alejaba de Hispania, favoreciendo una hipotética recuperación de la misma, entregándoles unas tierras que estaban perdidas para la autoridad romana, y que con toda probabilidad previamente se habían señalado para el asentamiento de los visigodos de Walia. En ese sentido, la ocupación de la Tingitana, e incluso con el añadido de la Cesariense, podía tener ventajas para los romanos. Que existió el pacto parece probado por el propio testimonio de Isidoro, que indica que Valentiniano había ofrecido a Genserico condiciones de paz para que solo ocuparan esa parte del Norte de África<sup>94</sup>, pero que Genserico violó el sagrado respeto a los juramentos y se decidió a atacar Cartago, es decir el antiguo África Proconsular<sup>95</sup>. Con ello se mostraba el fracaso rotundo: no solo se había perdido Hispania, cuyos in-

89. ISIDORO: *Hist.* 74; POSSIDIO, *Vita August.* XXXVIII; HYDACIO: *Chron.* 90; PROSPERO: *Chron.* 1295; *CHRON. GALL. A. CCCCLIII*; CASSIODORO: *Chron.*, 1215; SALVIANO: *De gub. Dei* VII, XIII.

90. PROCOPIO: *Bell. Vand.* I, 3, 26.

91. VÍCTOR DE VITA: *Hist. Pers.* I, 1.

92. JORDANES: *Getica* XXXIII/167.

93. GREGORIO DE TOURS: *Hist. Franc.* II, 2.

94. ISIDORO: *Hist.* 74.

95. ISIDORO: *Hist.* 75.



tentos posteriores de recuperación eran quiméricos, sino que Roma había visto eliminada su presencia en el antaño próspero Norte de África.

En la recapitulación final de las *Historiae*, Isidoro de Sevilla define a los bárbaros como pueblos vivos de ingenio, seguros de su fuerza, poderosos por la fortaleza de su cuerpo, altos y distinguidos en cuanto al porte y el vestido. Son alabanzas continuas: rápidos para la acción y duros en las heridas, despreciaban la muerte; tienen el poder de ser los ganadores en los combates militares y la gran cuantía de sus victorias; Roma, a la que define como vencedora de los pueblos, no tuvo otra opción que rendirse ante ellos, *sometida al yugo de la esclavitud, Roma, la señora de todas las naciones, pasó a ser esclava a su servicio*<sup>96</sup>. Los visigodos manejaban bien las armas. Se entrenaban en competiciones deportivas, ensayan sus combates, solo fallaban en la lucha marítima en su experiencia para la guerra. Al final habla Isidoro de unos soldados romanos que sucumbían necesariamente al poder de los pueblos bárbaros. No solo sometieron a las Hispanias sino a otros muchos pueblos que terminaron sirviendo al poder bárbaro.

#### CONCLUSIONES

En la crisis del final del imperio romano, la sucesión de los acontecimientos históricos fueron los que marcaron el que un pueblo bárbaro, como era el de los visigodos, se conformara como una nueva entidad histórica y política, bajo un carácter nacional que es el que marca las diferencias entre los autores analizados en cuanto a las relaciones que se establecen entre ellos y el propio Imperio. El año 409 marca para los hispanos el final de una idea que había conformado a los súbditos del Imperio: la idea de la *Roma Aeterna*. En un principio a la imagen de rechazo hacia estos pueblos se unía la idea de la unión romana, o una cierta identidad de la *romanitas* frente a la ferocidad, que poco a poco fue dejando paso a la polémica en cuanto a la relación con los godos. Esta imagen, espejo de la debilidad romana, fue la que fortaleció al pueblo godo. Así este pasó de ser visto como enemigo, con unos contenidos reprobables, a ser considerado como nuevo habitante del Imperio, y quien con el tiempo podía garantizar mejor la seguridad.

Los visigodos ayudaron a mantener las fronteras en una mezcla de hostilidad y adhesión. Mientras que fue creciendo su poder en lo político y militar. En las Hispanias la nobleza, que había luchado contra los

96. ISIDORO: *Hist.* 67.

visigodos, vio que con Eurico terminaba el contacto de Hispania con lo que había sido el poder Imperial. Estos nuevos inquilinos no se sujetaban ni a Roma, ni a las aristocracias locales, pero tampoco a la Iglesia. Y sobre todo, tiempo más adelante, cuando establecieron en Toledo su capital, consolidaron el proceso del nuevo orden político y social, y pasaron de un Estado universal a un Estado particular. No obstante, sospechamos que el papel central de Toledo en Hispania era mucho más antiguo y probablemente precedió incluso, al menos en parte, a la propia caída del dominio romano.

La forma de ver los mismos hechos varía en función del cristal con el que se miran, lo que hace que cada uno de los autores interprete la realidad marcado por sus vivencias personales y características propias. Pero coinciden los autores en señalar, o al menos insinuar, que sin unidad religiosa no podría existir ningún otro tipo de unidad. De los autores a los que nos hemos referido, Orosio se quedó anclado en una visión de la Roma eterna tradicional y universal, por lo que verlo inmerso en una idea de un sentimiento ya de Estado particular e independiente resulta imposible; se hallaba demasiado al comienzo de la Historia. Asimila una concepción que proviene de Jerónimo y que ve en la sucesión de los cuatro Imperios un entramado universal. Une Imperio y cristianismo en un vínculo fusionando Imperio romano universal y monoteísmo cristiano. Para Orosio el problema de los bárbaros es indivisible. Solo ve un camino y es el de la conversión de los bárbaros como única vía de entrar en esa combinación universal y monoteísta. La continuidad de la propia Roma le conduce a buscar soluciones al problema de los bárbaros, de tal forma que los visigodos podrían constituir un punto de encuentro.

En la obra de Hydacio son importantes los episodios que se producen en Hispania, de una mayor relevancia que los que se suceden en el Imperio. Los incluye aparte en una cronología, por el cariño que muestra a Hispania y que le conduce a conceder a los hechos una cierta extensión. Da una gran importancia a los pueblos que invadieron Hispania, incidiendo de una forma especial en los suevos al ocupar Galicia porque fue donde nació. La entrada de los bárbaros es vista por Hydacio bajo el único fin del saqueo, siendo la idea que tiene sobre los bárbaros completamente negativa, y apenas sin matices. La epidemia de la que habla pudo deberse a la entrada de estos o a la situación que había en Hispania, pero la realidad es que la forma de vida a la que alude era la de que practicaban la antropofagia (indudablemente constituye una mera exageración), el robo y la rapiña.

La visión de Salviano de Marsella, en un intento de explicar el motivo de la caída del Imperio Romano, lo reduce a la entrada de los pueblos

bárbaros. Una riqueza en pocas manos y un alto pago por los impuestos hace que coincidan las ideas de Salviano con las de Hydacio: es preferible vivir pobres entre godos que rico entre los romanos. Justifica así el paso de esclavos a bagaudas. El poder ha cambiado, son los bárbaros los que lo tienen, mientras que los romanos lo van perdiendo y la Iglesia defiende los intereses romano-hispanos. Se envuelve la sociedad de corrupción, por lo que se llegan a cometer homicidios e impurezas. Ante esta situación corrupta la mejor solución era la de refugiarse entre los bárbaros. Con ello surge el curioso dilema que se planteaba de los bárbaros más como solución que como problema, punto de vista que interesa sobre todo por lo que tiene de aplicable a la visión de grupos hispanos en la época.

Finalmente, y ya como fuente historiográfica, Isidoro de Sevilla tiene en su *Crónica* unos aires universalistas. Desde el Génesis estructura el concepto de Historia a partir de las seis edades del mundo. Sin embargo, cuando habla de Hispania se deja llevar por un indudable interés en relación con todo lo que sucede aquí. Cuando llega al final, lo universal pasa a ser nacional. Así, se incluye la historia de los godos bajo una unidad política y cultural, y lo universal solo se mantiene por la fe cristiana. Hispania se une al destino de los godos que consiguen una unidad religiosa y territorial bajo la monarquía que instauran. Habla de cómo los imperiales salen de Hispania, y muestra su desprecio hacia Bizancio porque Bizancio no era realmente volver a Roma. No cree ya en la Roma eterna, sino en que los visigodos son los que pueden iniciar una nueva etapa de la humanidad. Alaba a los reyes godos y su trabajo es una oda al pueblo godo. La lucha arrianismo y cristianismo se resuelve con la conversión de Recaredo y el triunfo del cristianismo tras la unión territorial que alcanza Leovigildo. En este marco ideal es en el que se recogen las distintas noticias acerca del fin de la antigua Hispania romana, y su sustitución final, después de la transición «bárbara», por un Estado visigodo.